



Resumen Ejecutivo.

Sesión Ordinaria N° 01 .

Cauquenes, 13 de Junio de 2012.



REPUBLICA DE CHILE
PROVINCIA DE CAUQUENES
I.MUNICIPALIDAD DE CAUQUENES
CONSEJO COMUNAL DE ORGANIZACIONES DE LA SOCIEDAD CIVIL.
SECRETARIA MUNICIPAL
IAV / mvg.-

**SESION ORDINARIA DEL CONSEJO COMUNAL DE ORGANIZACIONES DE LA SOCIEDAD CIVIL DE LA
MUNICIPALIDAD DE CAUQUENES.
CAUQUENES, 13 DE JUNIO DEL 2012.**

ASISTENCIA:

ALCALDE	:	SR. JUAN CARLOS MUÑOZ ROJAS
<u>CONSEJEROS ASISTENTES</u>	:	SR. SEGUNDO ALISANDRO ARAVENA CARRASCO. SRA. SANDRA LORENA YÁÑEZ MOYA SRA. VIOLANDA KRIMILDE MATUS HERNÁNDEZ SR. VÍCTOR RODOLFO FLORES JELVEZ SRA. MARLENE DEL CARMEN ZEHENDER MONJE SRA. MARÍA ISMENIA MERIÑO BASCUR SRA. BENITA DEL CARMEN FAUNDEZ ALDANA SR. ROBERTO JAVIER ROMERO YÁÑEZ SR. CARLOS HENRÍQUEZ GUTIÉRREZ APABLAZA SRA. MARÍA EUGENIA PEREIRA CANCINO SR. JUAN BAUTISTA MONJE OSORES SR. JUAN CARLOS LARA BENAVENTE SRA. PAULA ANDREA HERNÁNDEZ HERNÁNDEZ SR. HORACIO E. GALLARDO VELÁSQUEZ SR. CESAR ALEJANDRO VALDÉS MEDINA SR. RODRIGO SALGADO ORREGO SR. DARWIN ESTEBAN SALGADO ORELLANA
CONSEJERA INASISTENTE	:	SRA. MARÍA VERÓNICA TORRES MUÑOZ
SECRETARIA MUNICIPAL	:	SRA. ILSE ARANIS VILCHES



ILSE ELENA ARANIS VILCHES
DIRECTIVA SECRETARIA MUNICIPAL



REPUBLICA DE CHILE
PROVINCIA DE CAUQUENES
I.MUNICIPALIDAD DE CAUQUENES
CONSEJO COMUNAL DE ORGANIZACIONES DE LA SOCIEDAD CIVIL.
SECRETARÍA MUNICIPAL
IAV / mvg.-

RESUMEN OFICIAL DE SESION ORDINARIA N°001 DEL CONSEJO COMUNAL DE ORGANIZACIONES DE LA SOCIEDAD CIVIL DE LA MUNICIPALIDAD DE CAUQUENES.

En reunión ordinaria N° 1 del COSOC realizada el día miércoles 13 de Junio de 2012, la suscrita en su calidad de Ministro de Fe deja constancia de los siguientes hechos:

- Se inicia la Sesión presidida por el Señor Alcalde en su calidad de Presidente del Consejo Comunal de Organizaciones de la Sociedad, quien junto con saludar a cada uno de los Consejeros presentes felicita al Señor Cesar Alejandro Valdés Medina, por el cargo de Vice-presidente, y manifiesta su deseo de que esta organización no se politice ya que la idea es el desarrollo de Cauquenes, expresa su deseo que las reuniones ordinarias sean dentro del mínimo que exige la ley, y que en algunos casos de relevancia comunal se cite a reunión extraordinaria (como por ejemplo situaciones de emergencia), pide a la Secretaria Municipal se gestione la identificación oficial de la calidad de consejeros.
- Manifiesta a los Consejeros y Consejeras atención privilegiada cuando estos lo requieran, ya que piensa que su cargo así lo exige.
- Cede la palabra a la Secretaria Municipal para dar a conocer los acuerdos de la Asamblea Constitutiva y el resumen oficial de la Asamblea y hacer entrega de la cuenta pública 2011.
- El Resumen Oficial de la Asamblea constitutiva no tuvo observaciones
- El Alcalde estima conveniente la presentación de los Directivos al Consejo para conocimiento de sus responsabilidades y funciones que su cargo así lo exige.
- Con motivo de la celebración del aniversario del natalicio de Antonio Varas la primera autoridad comunal se retira y deja al vicepresidente Sr. Cesar Valdés para que presida la sesión, quien en primer término agradece las palabras del Señor Alcalde y siente que en parte se ha interpretado uno de los deseos de los Consejeros que es el contar con una identificación oficial del Municipio y a la vez cede la palabra al Asesor Jurídico para exponer reglamento del COSOC.
- El Asesor Jurídico Sr. German Aliaga quien expone las funciones y atribuciones del Consejo atendiendo diversas consultas de los Consejeros y del Vice-presidente en materia de la cobertura de los Servicios Municipales (Vice-presidente), presentación de reclamos por parte de los Consejeros (Consejero Segundo Aravena), modificaciones al reglamento del COSOC vigente (Consejero Romero), Sra. Ismenia Meriño.
- Se manifiesta inquietudes respecto de la periodicidad de las reuniones del COSOC (Consejero Romero), (consejera Zehender), por lo que el Vice-presidente somete a



REPUBLICA DE CHILE
PROVINCIA DE CAUQUENES
I.MUNICIPALIDAD DE CAUQUENES
CONSEJO COMUNAL DE ORGANIZACIONES DE LA SOCIEDAD CIVIL.
SECRETARÍA MUNICIPAL
IAV / mvg.-

votación nuevamente el acuerdo de la cantidad de sesiones que se van a desarrollar en el año 2012. Acordándose por mayoría absoluta reuniones mensuales el segundo miércoles de cada mes. Consejera Zehender manifiesta sus inquietudes frente al Consejo y problemas de movilización, Consejero Monje expresa problemáticas de tipo económico para su asistencia.

- Consejero Segundo solicita oficina para Cosoc.
- Vice-presidente Sr. Valdés invita a los Consejeros y Secretaria Municipal a una capacitación que se va a llevar a cabo frente al Hotel Maule, la que será dictada por la red ciudadana a las 9:30 horas.
- Consejero Segundo Aravena solicita la ley N° 18695.



SECRETARIA MUNICIPAL
MUNICIPALIDAD DE CAUQUENES
SECRETARIA MUNICIPAL

CAUQUENES, 01 DE JUNIO DE 2012

DISTRIBUCION:

- SR.. ALCALDE
- SRS. CONSEJEROS.

ARCHIVO

- ACUERDOS CONSEJO COMUNAL DE ORGANIZACIONES DE LA SOCIEDAD CIVIL DE LA MUNICIPALIDAD DE CAUQUENES AÑO 2012



Certificados de Acuerdo.

Sesión Ordinaria N° 01 del **COSOC.**

Cauquenes, 13 de Junio de 2012.



REPUBLICA DE CHILE
PROVINCIA DE CAUQUENES
I.MUNICIPALIDAD DE CAUQUENES
CONSEJO COMUNAL DE ORGANIZACIONES DE LA SOCIEDAD CIVIL.
SECRETARIA MUNICIPAL
IAV / mvg.-

CERTIFICADO N° 003

REF: APROBACION RESUMEN
EJECUTIVO ASAMBLEA
CONSTITUTIVA COSOC.-

Certifico que en Sesión Ordinaria N°01 del Consejo Comunal de Organizaciones Civiles de la Municipalidad de Cauquenes (COSOC), que se desarrolló el 13 de Junio de 2012, se acordó aprobar resumen ejecutivo de Asamblea Constitutiva del COSOC de fecha 01 de Junio de 2012.



JOSE ARANIS VILCHES
SECRETARIA MUNICIPAL

CAUQUENES, 13 DE JUNIO DEL 2012.-

DISTRIBUCION:

- SR. ALCALDE
- SRS. CONSEJEROS

ARCHIVO:

- ACUERDOS CONSEJO COMUNAL DE ORGANIZACIONES DE LA SOCIEDAD CIVIL DE LA MUNICIPALIDAD DE CAUQUENES AÑO 2012.-



REPUBLICA DE CHILE
PROVINCIA DE CAUQUENES
I. MUNICIPALIDAD DE CAUQUENES
CONSEJO COMUNAL DE ORGANIZACIONES DE LA SOCIEDAD CIVIL.
SECRETARIA MUNICIPAL
IAV / mvg.-

CERTIFICADO N° 004

**REF: PERIODICIDAD DE SESIONES
ORDINARIAS DEL COSOC.-**

Certifico que en Sesión Ordinaria N°01 del Consejo Comunal de Organizaciones Civiles de la Municipalidad de Cauquenes (COSOC), que se desarrolló el 13 de Junio de 2012, se acordó por mayoría absoluta reuniones mensuales el segundo miércoles de cada mes hasta Diciembre del año 2012.


H. E. ARANIS VILCHES
SECRETARIA MUNICIPAL

CAUQUENES, 13 DE JUNIO DEL 2012.-

DISTRIBUCION:

- SR. ALCALDE
- SRS. CONSEJEROS

ARCHIVO:

- ACUERDOS CONSEJO COMUNAL DE ORGANIZACIONES DE LA SOCIEDAD CIVIL DE LA MUNICIPALIDAD DE CAUQUENES AÑO 2012.-

